

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 374 - 2016 - MDLV

La Victoria, junio 02 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS :

El Informe N° 071-2016-MDLV/GM, Informe N° 096-2016-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 412-2016-MDLV/GM, Informe N° 257-2016-MDLV/GA, Informe N° 334-2016-MDLV/UP, Informe N° 096-2016/MDLV-UP-TP, sobre otorgamiento de la bonificación personal; y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 24°, literal c) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, los servidores de la carrera pública, tienen derecho a percibir la remuneración que corresponde a su nivel, incluyendo las bonificaciones y beneficios que proceden conforme a Ley;

Que, de conformidad con el artículo 51° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la bonificación personal se otorga a razón de 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios";

Que, en relación con la bonificación personal, y según los Informes N° 071-2016-MDLV/GM, Informe N° 096-2016-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 412-2016-MDLV/GM, Informe N° 257-2016-MDLV/GA, Informe N° 334-2016-MDLV/UP, Informe N° 096-2016/MDLV-UP-TP, el servidor Germán Pisfil Agapito, tiene adquirido el derecho a la bonificación personal, según lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		INGRESO	CALCULO HASTA	AÑOS DE SERVICIOS		
PISFILAGAPITO, German		02/01/1990	31/05/2016	26.4139		
QUINQUE. ADQUIRID	FECHA DE OBTENCION AL DERECHO HASTA EL :	A N° DE MESES ADEUDADOS	BASICO A LA FECHA DEL DERECHO	B 5 % DEL BASICO	TOTAL CALCULO DEL QUINQ. A x B =	QUINQUENIO ADEUDADO
1° Quinq.	Desde : 02/01/1995 hasta : 31/05/2016	257	0.03	0.002	257 X 0.003 =	0.514
2° Quinq.	Desde : 02/01/2000 hasta : 31/05/2016	197	0.03	0.002	197 X 0.003 =	0.394
3° Quinq.	Desde : 02/01/2005 hasta : 31/05/2016	137	0.03	0.002	137 X 0.003 =	0.274
4° Quinq.	Desde : 02/01/2010 hasta : 31/05/2016	77	50.03	2.503	77 X 2.503 =	192.731
5° Quinq.	Desde : 02/01/2015 hasta : 31/05/2016	17	1481.90	74.095	17 X 74.095 =	1259.615
TOTAL REINTEGRAR MENSUAL POR BONIF. PERSONAL DESDE JUNIO-2016 : SI.				76.60		
TOTAL BONIFICACION PERSONAL ADEUDADA AL MES DE MAYO - 2016						SI. 1453.53

Que, es necesario reconocer el derecho a percibir la remuneración personal que el servidor Germán Pisfil Agapito, ha venido adquiriendo desde su ingreso a la Entidad, que se produjo el 02.ENE.1990, así como el correspondiente pago de los montos devengados que no pudieron pagarse oportunamente;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 374 - 2016 - MDLV

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a favor de GERMAN PISFIL AGAPITO el derecho a percibir la remuneración personal resultante desde su ingreso a la Entidad, que se produjo el 02.ENE.1990, así como el correspondiente pago de los montos devengados por el mismo concepto, según lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		INGRESO	CALCULO HASTA	AÑOS DE SERVICIOS			
PISFIL AGAPITO, German		02/01/1990	31/05/2016	26.4139			
QUINQUE. ADQUIRID	FECHA DE OBTENCION AL DERECHO HASTA EL : 31/05/2016	A N° DE MESES ADEUDADOS	BASICO A LA FECHA DEL DERECHO	B 5 % DEL BASICO	CALCULO DEL QUINQ. A x B =	TOTAL QUINQUENIO ADEUDADO	
1° Quinq.	Desde : 02/01/1995 hasta : 31/05/2016	257	0.03	0.002	257 X 0.003 =	0.514	
2° Quinq.	Desde : 02/01/2000 hasta : 31/05/2016	197	0.03	0.002	197 X 0.003 =	0.394	
3° Quinq.	Desde : 02/01/2005 hasta : 31/05/2016	137	0.03	0.002	137 X 0.003 =	0.274	
4° Quinq.	Desde : 02/01/2010 hasta : 31/05/2016	77	50.03	2.503	77 X 2.503 =	192.731	
5° Quinq.	Desde : 02/01/2015 hasta : 31/05/2016	17	1481.90	74.095	17 X 74.095 =	1259.615	
TOTAL REINTEGRAR MENSUAL POR BONIF. PERSONAL DESDE JUNIO-2016 : SI.				76.60			
TOTAL BONIFICACION PERSONAL ADEUDADA AL MES DE MAYO - 2016						SI.	1453.53

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y la Unidad de Personal quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

 Lic. Adm. Anselmo Lozano Canturón
 ALCALDE